



**GEURSA**

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística  
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.



**Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria**

Astº.: Notificación a INTERESADOS  
Expte.: Proyecto de reubicación de las Arenas de la Playa de las Canteras  
Ref.: MMC/NGM. Doc. 2017-11-24

**NOTIFICACIÓN**

**Asunto:** Aclaración del "Proyecto de reubicación de las Arenas de la Playa de las Canteras".

**DESTINATARIO:**

Notificación a interesados

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas. Tomo 1554, folio 59. Sección 8. Hoja GC-26286. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001

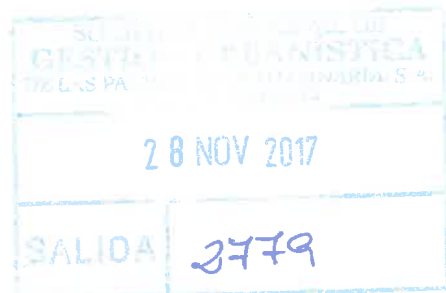
Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2017

Habiéndose detectado que el presupuesto del "Proyecto de reubicación de las Arenas de la Playa de las Canteras" no hizo mención al Impuesto General Indirecto Canario que grava el proyecto, el equipo redactor ha incorporado el IGIC correspondiente al 7%, resultando el presupuesto de la obra con un presupuesto por contrata de cincuenta y nueve mil seiscientos seis euros con quince céntimos (59.606,15 €), que añadiéndole el 7% IGIC (4.172,43 €) asciende el presupuesto base de licitación a sesenta y tres mil setecientos setenta y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (63.778,58 €).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Marina Más Clemente  
Consejera de GEURSA



C.I.F A-35660844  
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta  
Tel. 928 446 600. Fax 928 333105  
35004 – Las Palmas de Gran Canaria